

2024-08-26

## Morena también obtiene su dosis de sobrerrepresentación en el Congreso de CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/08/26/morena-tambien-obtiene-su-dosis-de-sobrerrepresentacion-en-el-congreso-de-cdmx/>

Con esta decisión, el partido guinda contará con 24 curules en el recinto legislativo, a uno de alcanzar la mayoría calificada

La Sala Regional del Tribunal Electoral por unanimidad validó que el partido Morena recibirá nueve diputaciones de representación proporcional en el Congreso capitalino. Con esta decisión, el partido guinda contará con 24 curules en el recinto legislativo, a uno de alcanzar la mayoría calificada.

En la resolución del juicio de ciudadanía SCM-JDC-2121/2024 y acumulados, el pleno de la Sala Regional concluyó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) había interpretado correctamente los alcances de los escritos presentados por siete candidaturas electas bajo el principio de mayoría relativa para la asignación de diputaciones de representación proporcional.

Destacó que la actuación del instituto electoral local no invalidó las competencias del Congreso local ni afectó a los grupos parlamentarios, sino que cumplió con lo estipulado en el convenio de candidatura común firmado por tres partidos políticos.

En una sesión extraordinaria que comenzó con 180 minutos de retraso el domingo a las 20:00 horas, el Tribunal desechó las impugnaciones presentadas por los partidos de oposición que cuestionaban la supuesta sobrerrepresentación de Morena, PT y PVEM.

Alcanzan hueso

Con esta decisión, podrán ingresar al Congreso de la Ciudad de México figuras como Valentina Batres Guadarrama, Fernando Zárate, Pedro Enrique Haces y Cecilia Vadillo, quienes habían quedado fuera en el acuerdo original.

Tras esta resolución, la alianza oficialista suma un total de 43 de los 66 escaños del Congreso de la Ciudad de México, lo que representa el 65% de los lugares y deja al bloque a un puesto de alcanzar la mayoría calificada.

La conformación del Congreso capitalino queda de la siguiente manera por partido: Morena con 24 diputados; PAN con 16; PVEM con 11; PT con ocho; PRI con tres; Movimiento Ciudadano con tres y PRD con uno.

Esta decisión aún debe ser validada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) esta semana para que la próxima Legislatura del Congreso de la Ciudad de México pueda instalarse el próximo sábado.